

## **PALABRAS DEL PRESIDENTE URIBE AL INAUGURAR VITRINA TURÍSTICA DE ANATO**

Bogotá, 26 feb (SNE). *Las siguientes son las palabras del presidente Álvaro Uribe Vélez al inaugurar la Vitrina Turística de Anato (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo).*

“Quiero dar un saludo afectuoso a todos ustedes. A esta gran delegación internacional que nos visita, de tantos países del mundo y representada en esta mesa por la señora Ministra de Turismo de la hermana República del Ecuador.

Muchas gracias, señora Ministra, por acompañarnos en esta nueva versión de la Vitrina Turística de Anato y en esta nueva macrorrueda de turismo. Y muchas gracias a todos los delegados de los diferentes países. Y muchas gracias a mis compatriotas, los trabajadores del turismo que se reúnen hoy con los bríos de siempre, pero con mayor concurrencia.

La verdad es que hemos estado avanzando, pero dista mucho del objetivo que tiene que ir alcanzando Colombia. Nosotros hemos querido construir en Colombia confianza, profundizar en Colombia confianza, consolidar en Colombia confianza.

A eso confluyen varios elementos: la política de Seguridad Democrática, la política económica y la política de inversión social.

La política de Seguridad Democrática ha avanzado. Sin embargo reconocemos lo que falta. Pero el país ya tiene lugares tan seguros, como los más seguros del mundo. Esta ciudad de Bogotá, por ejemplo, ha alcanzado ya índices de seguridad que la comparan bien con las capitales del mundo consideradas como ciudades seguras.

Nuestros soldados y policías están haciendo un gran esfuerzo a lo largo y ancho del territorio. No hemos ganado todavía, pero vamos ganando.

Permítanme repetir ante mis compatriotas que el objetivo del Gobierno es uno solo: una Colombia sin guerrilla, sin paramilitares, sin terroristas de ninguna especie, una Colombia sin narcotráfico y una Colombia sin corrupción.

Derrotar todos esos flagelos no es fácil. Se presentan reveses y dolores de cabeza. Pero con persistencia, con amor a Colombia, con claridad en el objetivo, lo vamos logrando.

Cuando mis casuales interlocutores de la comunidad internacional me preguntan: bueno, ¿y qué espera usted de la seguridad en Colombia? Mi respuesta es ésta: todos los días mejoramos un poquito.

Todavía no sabemos en qué momento vamos a decir que los problemas están totalmente superados. Pero lo que sí pueden saber tanto la comunidad nacional como la comunidad internacional, es que aquí hay una voluntad inquebrantable del pueblo y del Gobierno de derrotar todos los factores terroristas que le han hecho daño a la Patria. Esa es la seguridad que pueden tener.

Esta noche, antes de venir a esta reunión, tuve la oportunidad de presidir el Consejo Nacional de Política Económica y Social, que incorporó formalmente los nuevos recursos presupuestales adicionales a la seguridad, a los ordinarios de la seguridad, que provendrán de un impuesto extraordinario a los patrimonios grandes en Colombia, a los patrimonios fiscales de más de tres mil millones, y que entran a las Fuerzas Armadas de la Nación para dotarlas mejor, para equiparlas mejor, para garantizar su presencia en aquello que nos falta del territorio.

La verdad es que vamos por un camino, con una voluntad ineludible, de vencer obstáculos, de superar dificultades, para poder lograr un país seguro.

La seguridad es la madre de la paz y la seguridad también es la causa eficiente de la felicidad. Lo decía bellamente El Libertador en una de sus cartas a la Convención de Ocaña, cuando refería que lo único que garantiza la tranquilidad a la sociedad es la seguridad emanada de la Fuerza Pública, la misma fuerza que garantiza la virtud de la República y la felicidad de los ciudadanos. Vamos a continuar en esa tarea.

Estamos adelantando una política económica basada en construir confianza en Colombia, que viene mejorando los índices fiscales y de endeudamiento, no obstante lo que falta. Que tiene como herramienta principal estimular la inversión en Colombia.

Hace cuatro años la inversión en nuestro país como porcentaje del PIB era del 12 por ciento: cinco puntos correspondían al Estado y siete puntos correspondían al sector privado.

En el año 2006 la inversión subió en Colombia al 26 por ciento: 19 puntos correspondieron al sector privado y siete puntos al Estado.

Nuestro propósito es garantizar todas las condiciones para que siga consolidándose esta confianza, que es la causa determinante de la afluencia de inversión.

Esos índices de inversión son necesarios para la construcción de infraestructura, para la sostenibilidad de la seguridad, para la política social. Producen el efecto final del crecimiento, y del crecimiento en el empleo con afiliación a la seguridad social, y de los recursos necesarios para poder superar la pobreza y construir un país con equidad.

Nosotros tenemos el sueño que si este país logra sostener la inversión como porcentaje del Producto en no menos del 25 por ciento, esta Nación, tranquila y silenciosamente, se transformará para bien.

Tenemos un marco tributario y un conjunto normativo que configuran hoy un cuadro muy atractivo para la inversión en Colombia.

Por ejemplo, nosotros no hemos definido nuestro marco tributario para facilitar que los sectores más ricos apropien más utilidades, sino para estimular que los sectores más ricos hagan más inversión.

Hemos incorporado unos incentivos generales de tributación y otros sectoriales.

En los generales, cualquier empresa nueva que se constituya hoy en Colombia, puede deducir un 40 por ciento de su capital. Cualquier inversión que se haga hoy en Colombia, el contribuyente puede deducir de sus ingresos gravables un 40 por ciento.

Me preguntaban alguien en estos días: bueno, pero si yo constituyo una empresa que me vale 100, me van a deducir 40, pero resulta que en el primer año no me dio sino 10 de utilidades, no puedo deducir sino 10. ¿Y qué pasa con los otros 30? La respuesta la da la nueva Ley. Se pueden asimilar a pérdida y se pueden deducir de utilidades en los años subsiguientes sin límite de tiempo. Creo que eso estimula mucho la inversión en nuestro país.

Y el mismo tratamiento se les da a las inversiones de las empresas ya consolidadas. Se les deduce un 40 por ciento de su inversión nueva y pueden utilizarlo en cualquier momento, en el

mismo año fiscal de la inversión o en años posteriores, sin límite de tiempo. Una legislación tributaria orientada a estimular la inversión.

Además hemos desmontado el impuesto a las remesas, se ha reducido ligeramente la tarifa de renta y también hay un proceso paulatino para desmontar el impuesto de timbre.

Tenemos incentivos sectoriales muy importantes. En el área agrícola, cultivos de tardío rendimiento. Incentivos sectoriales muy importantes en el área de los biocombustibles. En un país preocupado, como el mundo entero, por el calentamiento global, en el cual hay declinación de producción de combustibles fósiles, los biocombustibles se erigen como una gran alternativa.

Tenemos una serie de estímulos sectoriales profundos, atractivos, y allí aparecen los del turismo.

En nuestra reforma tributaria de 2002, la primera del Gobierno que he presidido, se incorporaron unas exenciones transitorias a los hoteles, a las empresas de turismo ecológico, a las inversiones de renovación, de rejuvenecimiento de hoteles.

El año pasado, después de que habían sido criticadas durante tres años, el Ministerio de Hacienda propuso una reforma tributaria donde las cambiaba por un incentivo general, y reaccionó el país turístico. Y en diferentes foros, con los colombianos de las agencias de viajes, con los colombianos hoteleros, con los colombianos operadores de los parques nacionales, todos nos dijeron: por favor, hay que preservar los incentivos.

La buena noticia es que ello nos permitió hacerle sentir a la crítica de la academia de la Capital de la República, que era necesario, como lo reclamaba el país que genera turismo, mantener esos incentivos y darles vigencia indefinida.

Pues bien, como lo ha dicho el doctor Juan Carlos Vélez, presidente de Anato, esos incentivos han quedado consagrados, y de manera indefinida.

Un nuevo hotel que se construye en Colombia, sus ingresos son ingresos exentos durante 30 años.

La remodelación que se haga en un hotel viejo en Colombia, se cuenta como inversión nueva en la parte correspondiente a los ingresos totales del hotel, y por esa parte tiene exención durante 30 años.

Algunos compatriotas me la han preguntado. Yo la he entendido de la siguiente manera: un hotel que vale 100, hace una inversión nueva por 50, la parte proporcional a esos 50, proporcional en ingresos, tiene una exención tributaria por 30 años.

Las empresas que se dediquen al turismo ambiental tienen una exención tributaria indefinida.

Y aparece otra norma de gran importancia: el Gobierno está autorizado ya por Ley de la República, para firmar pactos de estabilidad con los inversionistas. Porque algunos inversionistas me han dicho: Presidente, muy buenas esas reformas, ¿pero qué tal que las deroguen?

A eso hay dos respuestas. Primera respuesta: Colombia ha sido un país serio en reglas de juego históricamente. Segunda respuesta: ahora que queremos niveles de crecimiento superiores al 5, ojalá al 6 por ciento, estables, sostenidos en el tiempo, y que queremos tasas de inversión de no menos del 25 por ciento del PIB, hemos reforzado la credibilidad de Colombia en las reglas de

juego, con la aprobación de la Ley que le permite al Gobierno firmar pactos de estabilidad con los inversionistas.

Ya el Ministerio, a cargo del doctor Luis Guillermo Plata, tiene 60 solicitudes de pactos de estabilidad. Confiamos evacuarlas en los próximos meses para que estos incentivos, avalados en cada proyecto por los pactos de estabilidad, le ayuden a Colombia a esas metas de inversión que estamos requiriendo.

Ustedes van a tener oportunidad esta semana de examinar, con colombianos y con visitantes, todas las posibilidades del sector. Cuenten, por favor, que para el Gobierno el turismo es estratégico. Es la industria de la alegría en un país tan afectado, como ha estado, por la violencia, que necesita estimular la alegría permanente para tener esa energía emocional que nos permita salir adelante.

El país ha desperdiciado, por su violencia, una serie de ventajas comparativas muy importantes para hacer turismo interno y para atraer turismo internacional. Cuenten que la seguridad en favor de los turistas, como elemento estratégico de nuestro Plan de Desarrollo, es voluntad de este Gobierno.

Ayer casualmente dedicamos el domingo a revisar los operativos de seguridad en la ciudad de Cartagena, próxima a ser sede del Congreso Mundial del Idioma, próxima a ser sede de la visita de los Reyes de España, de la celebración de los 80 años de existencia del Premio Nobel Gabriel García Márquez, de la conferencia de la Sociedad Interamericana de Prensa, del Congreso Mundial de Turismo.

Y algo bueno que encontré ayer: no solamente los dispositivos de la Policía, los dispositivos del DAS, los dispositivos de la Armada, sino la cooperación ciudadana. Los sectores pobres de Cartagena son hoy los más interesados en un proyecto invulnerable de seguridad, porque ellos son los que perciben los grandes beneficios. Cuando llega allí un crucero del Caribe, de ese crucero del Caribe desembarcan dos mil personas, y cada persona deja en promedio para la ciudad 150 dólares.

Para nosotros, pues, la seguridad, vinculada a la promoción, al estímulo del turismo, es fundamental.

Cuenten también que el país sigue en el curso de mejorar todos los días su economía. Para complementar lo aprobado, hay ahora una agenda en el Congreso de la República bien importante, y nos aplicaremos con toda la decisión a sacarla adelante.

En esa agenda está el nuevo Plan de Desarrollo, que busca desatrasarnos en infraestructura. Nos hace falta mucha infraestructura, pero tengan confianza que la vamos a construir.

No más para referirme a los departamentos de los gobernadores que nos acompañan en esta mesa, en la ciudad de Armenia, capital del Quindío, ya empezaron las obras para extender la pista del aeropuerto, de tal manera que pueda recibir aviones más grandes y ayudar con esa infraestructura a que el turismo internacional conozca una de las zonas más bellas del mundo: nuestro Eje Cafetero.

En la vecina ciudad de Manizales, en la población de Palestina, está en plena construcción, sobre la parte alta de la cordillera, con un paisaje incomparable, el nuevo aeropuerto.

Este aeropuerto de Bogotá hace ya unas dos o tres semanas se entregó a los nuevos concesionarios, comprometidos a hacer inversiones allí, en los próximos años, por 600 millones

de dólares. Tengo la esperanza de que año tras año, cuando los operadores de las agencias de turismo vengan a Colombia, encuentren mejor el aeropuerto El Dorado. Lo vamos a poner a la altura de los mejores aeropuertos del mundo.

Cartagena: cuando se estaba aterrizando en Cartagena los turistas se horrorizaban, al mirar esa mancha tuguerial por las ventanillas del lado derecho del avión. Una mancha tuguerial que entraba a invadir la Ciénaga de La Virgen, que comunica con el mar, y en las épocas de lluvia e inundaciones, una Ciénaga de La Virgen que arrasaba con las personas que vivían allí en humildes chozas.

Hemos construido la Vía Perimetral de la Ciénaga de La Virgen, con todos los espacios para que los compatriotas que allí viven, empiecen a dignificar su existencia. Esa Vía Perimetral tiene los senderos peatonales, tiene los senderos de bicicleta, y ya hemos empezado a transformar los tugurios del vecindario, dentro del programa que Cartagena sea una ciudad que no tenga tugurios, donde todos los habitantes vivan en viviendas dignas.

Aspiramos, apreciados visitantes de la comunidad internacional, que en cada ocasión que ustedes visiten a Colombia la encuentren mejor. Hay problemas aquí, no es normal que los haya, pero sepan que hay toda la voluntad del pueblo y del Gobierno de entrar a resolver esos problemas.

En los años anteriores siempre hacíamos de esta primera reunión un conversatorio, y yo voy a pedir excusas para no hacerlo hoy, porque falleció anoche uno de los colombianos más importantes de las últimas décadas: Carlos Pérez Norsagaray, quien fue un gran embajador en las relaciones permanentes de Colombia con Venezuela y de Colombia con Panamá, y me apresto a visitar a su familia.

Pero ustedes saben que hoy hay un motivo menos de presión: el acuerdo que finalmente lograron las agencias de viaje y las compañías aéreas. Entonces ese acuerdo que se antecedió de tantos conversatorios nuestros, hoy perfeccionado, en alguna forma me da licencia para no hacer el conversatorio. Ustedes saben, me da pena, no me da pereza hacerlo. Lo hago con todo el cariño, con toda la devoción. Pero debo salir muy temprano mañana a Villavicencio y después al departamento del Huila, porque se conmemora un aniversario de un asesinato de concejales allí, por parte de las Farc. Entonces voy a acompañar a la comunidad del municipio de Rivera en el Huila.

¿Qué les dijo usted, Luis Guillermo, a los visitantes internacionales? ¿Que aquí no hay que dar cursos de qué?

Yo no les diría que bienvenidos, quédense, sino: bienvenidos, gocen, regresen a sus países para atraer a todos sus compatriotas a Colombia.

Queridos visitantes de la comunidad internacional, por favor obren como embajadores de Colombia en sus países, que aquí los recibimos con cariño.

Y espero que en las próximas reuniones podamos hacer una evaluación de toda la diversificación en las agencias de viaje de Colombia. Dimos unos pasos importantes, cuando hace cuatro años estábamos bien deprimidos. Yo diría que el gran reto de estos años, señor Ministro y señor Viceministro, señora Presidente de la Junta y señor Presidente Ejecutivo de Anato, y señora Directora de Proexport, es la diversificación en el objeto turístico de las agencias de viajes. ¿Cuántas han diversificado en el último año? Uno, dos, tres, cuatro, cinco. ¿Quiénes van a diversificar este año? Nos dieron un chancesito con las empresas aéreas. Hay que aprovechar para diversificar, porque uno no sabe qué ocurra en el futuro.

Es como a mí que me dieron un chancesito de cuatro años más para la Seguridad Democrática. Por eso no lo puedo perder, para que sí sepamos qué le ocurrirá a Colombia en el futuro: la felicidad de propios y extraños.

Todos los éxitos".